

Calle de Albarracín, 34.
 Madrid.

Tfno. 913 791 200



NEUMÁTICOS


 CAMBIO
DE ACEITE

 REVISIÓN
OFICIAL


FRENOS



AMORTIGUADORES

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

TRANS-MALUENCA, S.L

 C/ALGOTAN Nº 7..
 04711 - EL EJIDO
 ALMERIA

TRANS-MALUENCA, S.L

 C/ALGOTAN Nº 7..
 04711 - EL EJIDO
 ALMERIA

FACTURA

COD. CLIENTE	NIF / CIF	Nº FACTURA	FECHA	HOJA
10002454	ESB04789665	FV25/45.271	15/03/2025	1/2

CÓDIGO ART.	CONCEPTO	UDS.	PRECIO	DTO.	IMPORTE
Albarán nº: P21325/234 de 12/03/2025					
956666	385/65 R22.5 ROUTE CONTROL S 162K TASA GESTION RECICLAJE	2,00	704,00	32,00	957,44
	   	2,00	11,76		23,52
3817804	315/80 R22.5 ROUTE CONTROL D2 TL 156/150LVG G BFGOODRICH TASA GESTION RECICLAJE	4,00	657,00	32,00	1.787,04
	   	4,00	11,76		47,04
956742	385/65 R22.5 ROUTE CONTROL T TL 160K TASA GESTION RECICLAJE	2,00	659,00	32,00	896,24
	   	2,00	11,76		23,52
153311	DESMONTAR Y MONTAR (CAMION) M/D.CUB -	8,00	21,35	20,00	136,64
153333	QUITAR Y PONER (CAMION) Q/P.RUE -	8,00	13,00	20,00	83,20
153403	EQUILIBRADO (CAMION) EQUILIB -	2,00	29,30	20,00	46,88
3959259	DESCUENTO BF GOODRICH 20 BFGOODRICH	8,00	-45,00		-360,00
3992931	1Y16K6 LLANTA 22.5X11.75 H10 B120 281-335 - 8,00 DESMONTAR Y MONTAR (CAMION) M/D.CUB Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente	2,00	135,00		270,00
	8,00 QUITAR Y PONER (CAMION) Q/P.RUE Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
2,00	EQUILIBRADO (CAMION) EQUILIB Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
2,00	385/65 R22.5 ROUTE CONTROL S 162K Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
2,00	385/65 R22.5 ROUTE CONTROL T TL 160K Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
4,00	315/80 R22.5 ROUTE CONTROL D2 TL 156/150LVG G Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
2,00	1Y16K6 LLANTA 22.5X11.75 H10 B120 281-335 Venta en depósito Almacenada en nuestros almacenes a nombre del cliente				
3812634	MasterGuard 100% dto Oferta válida durante los primeros 6 meses del servicio desde el día de la compra. Aplicable a compras de neumáticos realizadas en los centros				
EUROMASTER	adheridos. Por la compra de neumáticos para vehículos industriales (incluidos remolques y semirremolques), gratis seis meses de Masterguard. No acumulable a otras promociones de precio o descuentos. Consultar condiciones completas y centros adheridos en https://www.euromaster-neumaticos.es/servicios/masterguard .				
	Transcurrido dicho plazo, Ud. autoriza a Euromaster a facturarle, en concepto de depósito, según el precio y condiciones indicadas en https://www.euromaster-neumaticos.es/servicios/masterguard .				
	Le informamos adicionalmente que Euromaster le transfiere en este acto los derechos y obligaciones inherentes a la propiedad de los bienes facturados, si bien, se reserva el derecho a hacer suya la citada mercancía en depósito en el supuesto de impago del precio arriba indicado.				

RAZÓN SOCIAL CLIENTE

TRANS-MALUENCA, S.L

C/ALGOTAN Nº 7..
04711 - EL EJIDO
ALMERIA**FACTURA****TRANS-MALUENCA, S.L**C/ALGOTAN Nº 7..
04711 - EL EJIDO
ALMERIA

COD. CLIENTE

NIF / CIF

Nº FACTURA

FECHA

HOJA

10002454

ESB04789665

FV25/45.271

15/03/2025

2/2

CÓDIGO ART.**CONCEPTO**

UDS.

PRECIO

DTO.

IMPORTE

IMPORTE BRUTO	TOTAL DTOS.	IMPORTE LIQUIDO	% IMP	IMPUESTOS	ENTREGA CTA	IMPORTE TOTAL
5.691,48 €	-1.779,96 €	3.911,52 €	21,00%	IVA 821,42 €		4.732,94 €

FORMA DE PAGO:

GIRO 30/60/90/120 Dias

DOMICILIACIÓN BANCARIA:

*****50667

VENCIMIENTOS:

20/04/2025	1.183,24 €
20/05/2025	1.183,24 €
20/06/2025	1.183,24 €
20/07/2025	1.183,22 €

OBSERVACIONES:**Aviso legal:**

- Todas las reparaciones o instalaciones están garantizadas por tres meses o 2000 kilómetros (excepto vehículos industriales en que el plazo será de quince días), en las condiciones especificadas en el artículo 16 del RD 1457/1986, de 10 de enero. En caso de que las piezas incorporadas al vehículo cuenten con un plazo de garantía superior, para las mismas regirá este plazo.
- La garantía del servicio a que se refiere esta factura será total y comprenderá mano de obra, piezas sustituidas, servicio de grúa, desplazamiento de operarios e impuestos, cargos o gravámenes que le sean aplicables y su cumplimiento se realizará sin que quepa postergación.
- La manipulación por terceros de las piezas garantizadas puede invalidar la garantía.
- Averiado el automóvil en garantía, deberá el cliente ponerse en contacto con éste para que proceda al cumplimiento de la garantía directamente o a través de terceros. A tales efectos, el aviso se realizará mediante cualquier medio que permita tener constancia de su recepción por el taller reparador.
- Si el taller garante no contestase a su requerimiento o se negase al cumplimiento de sus obligaciones, podrá el cliente realizar la reparación en cualquier otro establecimiento de entre los que se encuentren próximos, quedando el garante obligado al pago de la factura frente al cliente o usuario.
- La eventual aportación de piezas por el usuario, para la reparación de su vehículo, no afectará en ningún supuesto a la seguridad vial, ni será contraria a las normas de tráfico, debiendo el taller revisar dichas piezas, negándose a colocar piezas defectuosas o no homologadas; en todo caso, el taller que las montó no garantizará las mismas.
- El taller no se responsabilizará de la avería sobrevenida en relación con la o las reparaciones anteriores efectuadas, cuando el fallo mecánico se derive de la no aceptación por parte del usuario de la reparación de anomalías o de averías ocultas previamente comunicadas.

Serán de aplicación las Condiciones Generales Resguardo de Depósito y Orden de Reparación que puede consultar accediendo a la siguiente dirección:
<https://www.euromaster-neumaticos.es/condiciones-generales-resguardo-orden-reparacion>

Para pagos por transferencia: IBAN: ES34 0049 1500 0724 1024 4443

Privacidad:

Euromaster te informa que tus datos serán tratados con el fin de gestionar y mantener tu relación comercial y contractual con nosotros. Podrás ejercer tus derechos de acceso, portabilidad, revocación, rectificación, supresión, oposición y limitación del tratamiento mediante escrito al domicilio social o a través del e-mail lopdi@euromaster.com.

MUY IMPORTANTE: para operaciones de camión le recordamos la OBLIGATORIEDAD, por su seguridad, de VERIFICAR el reapriete de las tuercas de las llantas manipuladas, una vez recorridos entre 40 y 100 kilómetros (siempre que no exista otra recomendación específica del fabricante del vehículo). Posteriormente VERIFICARLO periódicamente.